



Concurso de ensayos sobre
las infancias americanas

Paulo Freire
a 100 años de su Nacimiento

Concurso de ensayos sobre las infancias americanas

“Paulo Freire a 100 años de su Nacimiento “

Nota conceptual

La región y el mundo se encuentran en una situación crítica cargada de amenazas, pero también de oportunidades y desafíos.

El concurso de ensayos sobre las infancias americanas es una invitación a recuperar los aportes del más destacado educador americano para pensar, analizar y proponer alternativas ante la compleja realidad que hoy nos interpela.

En América la educación ha sido y es un campo de permanente controversia y disputa técnica y política. En ella se reflejan los diferentes proyectos de sociedad y los lugares asignados a los niños, niñas y adolescentes provenientes de diferentes orígenes étnicos y sociales.

En los años 60 el pedagogo brasileño Paulo Freire emerge como uno de los más reconocidos representantes de una “pedagogía crítica latinoamericana”. Mas allá de la diversidad de propuestas y desarrollos podemos identificar algunas “ideas fuerza” de esa corriente de pensamiento:

- ✓ El proceso educativo no puede estar divorciado de la realidad en que viven los educandos y educandas. La alfabetización es una forma de “leer la realidad” (Freire P. 1965)
- ✓ El punto de partida del proceso de aprendizaje debe estar en las preguntas que se realiza el educando/a. La educación no puede basarse en responder preguntas que nadie se formuló.
- ✓ La y el educando, más allá de su edad y condición, es un sujeto portador de cultura y conocimientos. Por tanto, el vínculo educador/a-educando/da será una relación dialógica; un” diálogo de saberes” en que cada uno aprende del otro/a y producen nuevos saberes a través de sucesivas síntesis.
- ✓ La y el educando es un/a “sujeto activo” no solo en el aprendizaje sino, en la vida institucional y comunitaria
- ✓ La educación en aula es solo un momento del proceso que deberá ser sinérgico con la experiencia que se vive en otros espacios. Esto implica diversificación de actores. No se aprende solo del cuerpo docente, sino con otros y otras incluyendo pares.
- ✓ La educación debe considerar al niño o niña en su integralidad, como ser holístico No limitarse a aspectos cognitivos, sino incluir las diferentes formas de expresión, la dimensión corporal, lo lúdico y los aspectos afectivos.

En 1989 con la aprobación de la Convención de los Derechos del Niño se consolida en un instrumento de derecho internacional una nueva concepción de la niñez concurrente en muchos aspectos con los postulados de la pedagogía crítica.

Estas coincidencias se explicitan y desarrollan una década después cuando el Comité de los Derechos del Niño formula la Observación General N 1(2001): “Los propósitos de la educación”. En ella se sostiene -entre otros aspectos- que “todo niño tiene derecho a una educación que lo prepare para la vida cotidiana y promueva su capacidad de ejercicio de todos sus derechos”. La educación queda planteada no solo como un derecho que se debe ejercer y garantizar desde el nacimiento, sino como un espacio y un proceso de realización, promoción y apropiación del conjunto de los derechos. Educar en derechos requiere una escuela “amigable”, en que educandos y educandas, docentes y familias se sientan “parte de...”, en que predomine el diálogo y la participación. En síntesis, una escuela inclusiva, productora de ciudadanía activa y responsable.

La praxis educativa así entendida desborda y trasciende las aulas, recorre diferentes espacios cotidianos de encuentro y de diálogo en los que hombres, mujeres, niños, niñas y adolescentes aprenden a “leer la realidad”.

El trabajo de protección, promoción y restitución de derechos con las infancias y las adolescencias en esta región, la más desigual del planeta, requiere acciones educativas en sentido amplio: procesos de fortalecimiento de las capacidades familiares, diálogos intergeneracionales con niños, niñas y adolescentes; acompañamiento a los procesos organizativos, formación de técnicos y operadores. En todos ellos suele asaltarnos el fantasma de lo que Pablo Freire llamara “concepción bancaria de la educación” depositar nuestros saberes en sus mentes olvidando que ellos tienen sus propios saberes, sus experiencias y sus preguntas que no suelen coincidir con las respuestas que prefabricamos para entregarles en un acto unidireccional desde el lugar de un supuesto saber.

El fortalecimiento y el empoderamiento de las y los sujetos sociales como protagonistas del ejercicio y defensa de sus derechos no puede apoyarse en una relación de sometimiento cultural. La relación con las infancias, las adolescencias, las familias y las comunidades no puede pensarse desde una diferencia en cuanto a sabiduría, sino desde la singularidad de sus historias, su cultura, su forma de ser y estar en el mundo. Etnocentrismos, adulto centrismos, tecnicismos impregnan nuestra cultura y amenazan recurrentemente con expresarse de diferentes formas: es necesario el análisis crítico de nuestras prácticas para evitar el autoengaño y la reproducción de aquello que decimos querer superar.

Hoy la región y el mundo viven una situación sin precedentes la educación evidencia sus debilidades y contradicciones: nos encontramos en una situación crítica cargada de amenazas, pero también de oportunidades y desafíos

Esta convocatoria se inspira en la máxima de Pablo Freire de que los libros no son solo para leerlos, sino para dialogar a través de ellos con el autor y con el mundo. Es una invitación a reflexionar, socializar, debatir, dialogar con P. Freire y con quienes sientan la convocatoria como propia a partir de los desafíos que hoy nos presenta la realidad de la región.

Ejes temáticos:

- Educación y derechos de la niñez y la adolescencia en el contexto pandémico
- Diálogo intergeneracional y participación de niños, niñas y adolescentes.
- Aportes de Paulo Freire y la pedagogía crítica a la formulación de estrategias de fortalecimiento de capacidades familiares y comunitarias para el cuidado y la crianza.
- El sentido de educar para la vida en la realidad americana- Educación y vida cotidiana
- Controversias y confrontaciones políticas en torno a la niñez y la adolescencia en América Latina.

Participantes

Podrán participar en el concurso aquellas personas nacidas o residentes en cualquier país de América. Las personas concursantes podrán participar individualmente o en coautoría con un sólo trabajo, el cual deberá ser inédito, original y no haber sido publicado ni total ni parcialmente.

Características del ensayo

El artículo debe contener: Título, Nombre del autor/a, Resumen de 200 palabras, palabras clave. El texto y las referencias bibliográficas deben cumplir con los requisitos académicos habituales. (ver: <https://flacso.edu.uy/web/wp-content/uploads/2021/09/Guia-de-escritura-academica.pdf>)

Fuente Arial, tamaño 12; interlineado 1.5, justificado. Márgenes Superior e inferior 2.5 cm, izquierdo y derecho 2.5 cm.

La extensión será entre 30 mil y 40 mil caracteres con espacios, incluyendo la bibliografía.

Se aceptarán artículos en los 4 idiomas oficiales de la OEA (español, portugués, inglés y francés) pero siempre deberá estar en el idioma oficial del país en que nació o reside el/la autora.

El artículo deberá sugerir el eje temático en que se inscribe pudiendo el jurado reubicarlo de considerarlo pertinente.

Procedimiento de evaluación:

1. Los artículos recibidos serán sometidos a una evaluación inicial que valorará el cumplimiento de las normas formales y la pertinencia de los mismos.
2. Los artículos que cumplan con estas exigencias serán sometidos a un proceso de evaluación por parte del jurado. De considerarlo necesario este podrá solicitar a él o los autores realicen ajustes al texto con miras a su publicación.
3. El jurado tomará la decisión final y comunicará los resultados a la/el autor. Los resultados del proceso de evaluación serán inapelables en todos los casos.

Aceptación de las bases

La participación en este concurso supone la aceptación de las bases. De igual manera, las personas participantes ceden el derecho de publicación de los artículos que se presenten, no así el derecho de autoría

Premios:

De los artículos recibidos se seleccionará un ganador y un segundo y tercer puesto los que recibirán U\$1000: U\$ 750 y U\$ 500 respectivamente

El jurado podrá otorgar hasta 5 menciones especiales

Los artículos premiados y mencionados serán editados en versión digital, y se entregará de un certificado que acredite el reconocimiento. Las instituciones convocantes darán la más amplia difusión a los mismos.

El jurado será conformado por referentes a nivel regional a definir con las instituciones coorganizadoras. Será anunciado con posterioridad al cierre de la recepción

Fecha de lanzamiento: 17 de setiembre 2021

Apertura 19 de setiembre 2021

Envío: Los ensayos deberán enviarse a la dirección de correo ensayosfreire@iinoea.org con breve CV, foto, nombres, apellidos, documento de identidad y seudónimo, este último estará en la portada junto al título. El nombre del archivo será el título del ensayo y el seudónimo para garantizar el anonimato durante la evaluación.

Recepción de ensayos hasta 8 de junio 2022 a las 23:59 horas de Uruguay.

Entrega de premiaciones 19 de setiembre 2022